

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 6.451/2015

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los medioambientales y expropiatorios, para los proyectos abajo relacionados.

Dichos proyectos, aprobados por Decretos de Sr. Diputado Delegado de Cooperación con los Municipios y Carreteras de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba de fecha 17 de noviembre de 2015 para el expediente SCC-ECO 99/2015 y de fecha 18 de noviembre de 2015 para los expedientes SCC-ECO 111/2015, 113/2015, 119/2015 y 120/2015, quedan expuestos al público du-

rante un plazo de 20 días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En caso de que no se presenten alegaciones, transcurrido el plazo de información pública, se entenderán aprobados definitivamente los proyectos hasta entonces provisionales.

1. Mejora de la Intersección de las Carreteras CO-3312, CO-4313 y CO-4314, en el término municipal de Fuente Palmera (SCC-ECO 99/2015).

2. Iznájar. Pavimentación y Redes de Saneamiento y Abastecimiento de Aguas en Calle Caballería de la Aldea El Higueral, 2ª Fase (SCC-ECO 111/2015).

3. Posadas. Obras de Rehabilitación en Piscina Municipal (SCC-ECO 113/2015).

4. El Carpio. Rehabilitación de Antigua Cámara Agraria Local para su adaptación a Casa Ciudadana Fase I (SCC-ECO 119/2015).

5. Cabra. Remodelación del Mercado Municipal Plaza de Abastos (SCC-ECO 120/2015)

En Córdoba, a 18 de noviembre de 2015. El Diputado Delegado de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Fdo. Maximiano Izquierdo Jurado.